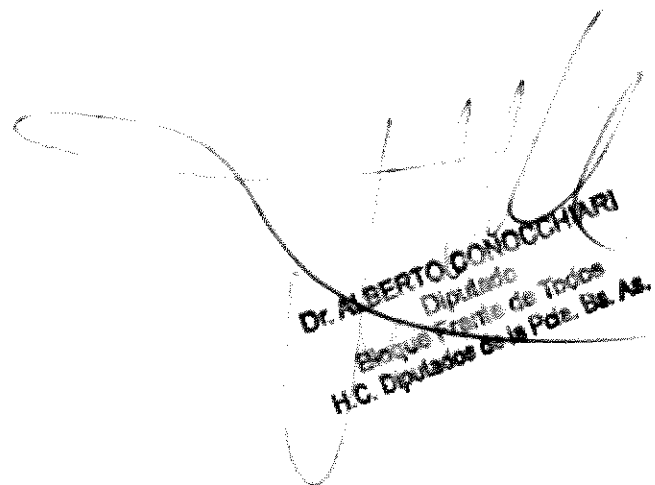


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De Interés Legislativo el 75° Aniversario del Programa Social y Deportivo LOS JUEGOS NACIONALES EVITA, en el marco de cumplirse 40 años de democracia.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes Declarar de Interés el 75° Aniversario de Los Juegos Nacionales Evita disputado en Mar del Plata, ciudad Bonaerense 2023.

“Los Juegos Nacionales Evita” conforman uno de los programas más importantes que implementa la Secretaría de Deportes que tiene como objetivo general la promoción de actividades de formación deportiva en las provincias, sus municipios y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que son acompañadas de otras complementarias que estimulan la cultura y la salud; y se llevan a cabo en centros de iniciación deportiva creados o a crearse dentro de las entidades educativas, centros comunitarios o clubes de jurisdicción nacional, provincial o municipal.

Son parte de la promoción del deporte social, pues incluye el fortalecimiento de valores solidarios, el trabajo en equipo, el respeto y además colabora en la prevención de la salud en virtud de los chequeos pertinentes.

En el año 1948 nacen los Juegos infantiles Evita como herramienta de inclusión y promoción social. Es una iniciativa impulsada por Eva Perón y el Ministro de Salud Ramón Carrillo. Por primera vez, niñas y niños de todo el país acceden al deporte social y a la salud, a través de revisiones médicas.

En 1949 participan 100.000 chicas y chicos. Esta edición contó con una gran convocatoria ya que participaron 100.000 chicos y chicas de todo el país. De esta manera, nace la primera experiencia de deporte social masivo del continente.

Al año siguiente se dio el golpe de Estado que derroca al Presidente Juan Domingo Perón en 1955, se cancela la realización de los Juegos Evita. Recién volverán a realizarse en 1973 con la restitución de la democracia y el regreso de Juan Domingo Perón a la Presidencia de la Nación. En esta edición, Diego Maradona con su equipo, “Los Cebollitas”, participa en este torneo juvenil en fútbol.

En el año 1974 se consagra una estrella, Maradona gana su primer título. Diego Armando Maradona junto a su equipo “Los Cebollitas” obtiene su primer título en fútbol al salir campeón de este certamen del deporte social. La final de esta edición de los Juegos Evita se disputa en la ciudad de Córdoba.

Con el golpe de Estado de 1976, vuelven a interrumpirse los Juegos Evita. La Junta Militar, a través del terrorismo de Estado, impulsó las bases del neoliberalismo y para ello, intentó destruir toda forma de organización popular. Estudiantes, militantes, sindicalistas, docentes, intelectuales y trabajadores fueron perseguidos, detenidos, torturados y desaparecidos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Recién en el año 1991 vuelven los Juegos Evita. Se consuma, luego de varios años y esfuerzo, la vuelta de los Juegos. La competencia se desarrolla íntegramente en las instalaciones del Cenard de la Ciudad de Buenos Aires.

2003 Se reanudan los Juegos Evita. Por decreto del flamante presidente, Néstor Kirchner, renacen los Juegos Evita a nivel nacional y el deporte se convierte en una política de Estado. La actividad física y la recreación vuelven a ser un derecho que impulsa la inclusión y la participación en todo el país.

Tal es así, que por primera vez los Juegos Nacionales Evita llegan a niños y niñas de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compiten en la categoría Sub 14 en los siguientes 6 deportes: básquetbol, ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, fútbol y vóleybol. En 2005 la convocatoria ya llega a 500.000 chicos y chicas. Además, a la categoría Sub 14 se suma la Sub 16.

En 2008 Los Juegos son ley. Se lanza el Plan Nacional del Deporte y los Juegos Evita se convierten en un derecho por ley. Además, en esta edición, se incorpora la categoría Personas Mayores, que participa de competencias de newcom, tejo, tenis de mesa, sapo y ajedrez. Asimismo, las Personas Mayores fueron incluidas en las actividades culturales.

Para la edición del año 2010 participan más de 1.000.000 de niñas, niños, jóvenes y personas mayores de todo el país. Así este gran certamen de deporte social se consolida como el evento de deporte masivo más importante de todo el continente.

En el año 2012 Nuevas disciplinas, más Juegos Evita. Se incorporan siete nuevas disciplinas a los Juegos Nacionales Evita: tiro, boxeo, ciclismo, judo, taekwondo, lucha y gimnasia rítmica. Esta edición contó con la participación de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de las 24 jurisdicciones, en las categorías Sub 14, Sub 16, Sub 18 y Adultos Mayores.

En la siguiente edición se siguen sumando deportes. En esta edición se suman dos disciplinas que continuarán desarrollándose a lo largo de los años: el Ciclismo de Montaña y el Optimist, la categoría de desarrollo deportivo del Yachting.

En los años consecutivo La fiesta del deporte crece. La incorporación de las disciplinas Esgrima, Patín Artístico, Natación Artística, Boxeo Femenino, Karate, Pelota Paleta, y en deporte adaptado Boccia y Goalball (éste último en reemplazo de Torball) son una muestra del crecimiento sostenido de los Juegos Evita.

En 2018 Novedades para adultos mayores. Los Juegos siguen creciendo en cantidad de participantes y llegada a todo el país. Se incorporan a la plantilla de deportes para Adultos Mayores las disciplinas de Orientación y Paddle.

2019 Nuevas disciplinas. Para esta edición se sumaron las disciplinas Trampolín y Windsurf a la nómina de deportes de los Juegos Juveniles.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

202 Más deporte y una pandemia. Lamentablemente, desde marzo de ese año, la pandemia de Covid-19, que impidió la realización de encuentros masivos, exigió que los Juegos Nacionales Evita se reconvirtieran a una serie de eventos virtuales que incluyeron presentaciones, entrevistas y capacitaciones sobre todas las disciplinas que forman parte de la plantilla de deportes de la tradicional competencia.

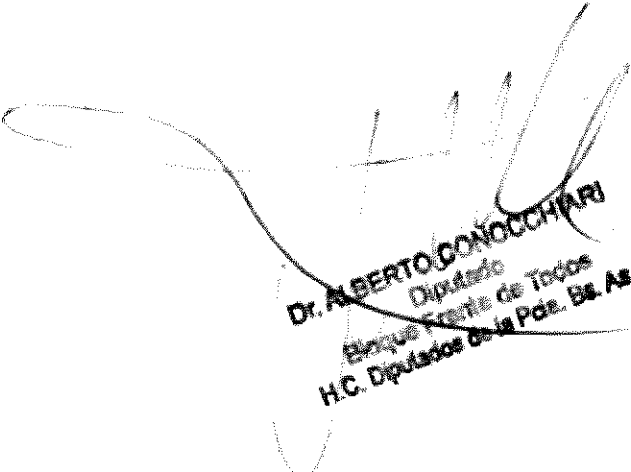
2022 Después del Covid-19, vuelven Los Evita. Los Juegos Nacionales Evita volvieron en su edición de deportes de playa, en el Partido de La Costa. Además, se realizaron en Mar del Plata las finales nacionales juveniles y de deporte adaptado.

En esta edición, se incorporaron al programa las disciplinas Escalada, Futsal, Handball de Playa, Patín Carrera, Skate, Tenis y Tiro con arco. En línea con una nueva mirada con perspectiva de género, el Fútbol 7 pasó a ser mixto.

Asimismo, tanto los Juegos Nacionales de Invierno como los de Playa adoptan la identidad de los Juegos Nacionales Evita, reconfigurando sus categorías y alcance, con una impronta más vinculada al deporte formativo. Por su parte, las Personas Mayores también recuperan sus finales nacionales, en la ciudad de San Luis, donde se sumó la disciplina Truco como novedad.

En 2023 Los Juegos Nacionales Evita. Organizados por la Secretaría de Deportes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación cuentan con un programa deportivo que reúne 76 disciplinas y un sistema de competencias compuesto por dos etapas: un proceso clasificatorio en cada provincia en el que participan alrededor de 1 millón de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de cada rincón del país y una fase final, dividida en cinco grandes eventos, a la que acceden 25 mil competidores.

Por todo lo expuesto, en el marco de cumplir 40 años de democracia ininterrumpida, cabe destacar y celebrar el 75° aniversario de "Los Juegos Nacionales Evita", un programa social garantizando derechos y enseñanzas desde la igualdad de oportunidades para todos y todas, sin distinciones algunas como promotor del deporte como factor educativo, cultural, de salud física y moral de la población, por ello les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. ALBERTO GONOCCHIANI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.